

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 1.139/2021

Aprobado inicialmente en Sesión Extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 26 de marzo de 2021 el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantillas de personal funcionario y laboral para el Ejercicio 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo,

por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Zuheros, a 29 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Manuela Romero Camacho.